

# Mamografías sólo para elegidas

El Parlamento rechaza por tercera vez realizar la prueba desde los 45 años mientras la paga para sus políticas y empleadas desde los 40

EDUARDO AZUMENDI  
Vitoria

La parlamentaria del PP Juana Iturmendi no albergaba apenas esperanzas de que su propuesta de incluir en el programa de detección de cáncer de mama a las mujeres desde los 45 años tuviese ayer éxito en el Parlamento. El tripartito y el PSE ya le habían tumbado la misma iniciativa otras dos veces y de nuevo volvió a suceder, pero esta vez se guardaba una carta en la manga: las parlamentarias están negando a miles de mujeres una posibilidad de la que ellas mismas, así como las funcionarias del Legislativo y las trabajadoras de los grupos parlamentarios (asesoras y personal administrativo) ya disfrutaban. La Cámara de Vitoria incluye entre las revisiones médicas a las que tiene derecho su personal, y que realiza en virtud de un convenio con la empresa privada Mutua, las mamografías desde los 40 años. Cuando Iturmendi mencionó este hecho en pleno debate nadie le replicó.

El cáncer de mama es el tumor maligno más frecuente en Euskadi. Cada año se diagnostican una media de 742 casos nuevos. El programa de detección precoz funciona desde 1995 con revisiones bianuales a mujeres de entre 50 y 69 años.

“Antes desconocía lo de las revisiones médicas del Parlamento y por eso no lo pude exponer, pero esta vez me enteré y por eso he dado el dato. No es de recibo que las parlamentarias nos beneficiemos de un servicio que negamos al resto de la sociedad”, comentaba Iturmendi tras concluir la comisión ayer. El debate sobre la necesidad o no de incluir a las mujeres a partir de 45 años en el programa de Sanidad de detección del cáncer de mama ya es recurrente en la Cámara. Siempre se ha resuelto con una proposición como la de ayer, tran-

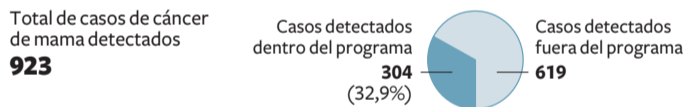


La parlamentaria popular María del Carmen López de Ocáriz. / L. RICO

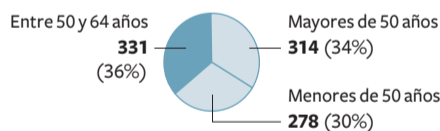
## El cáncer de mama

Datos facilitados en una respuesta parlamentaria el 12 de enero de 2007

### PROGRAMA DE DETECCIÓN EN 2005



### REPARTO POR GRUPO DE EDAD



### ÍNDICES DE INCIDENCIA

	Población femenina	Número de casos	Casos por cada 100.000 mujeres
Total mujeres	1.072.000	923	<b>86</b>
Mujeres entre 45 y 50 años	80.000	122	<b>152</b>
Mujeres mayores de 64 años	225.000	314	<b>139</b>

Fuente: Gobierno vasco.

EL PAÍS

saccionada entre el tripartito y el PSE, que insta a Sanidad a “realizar un esfuerzo permanente de actualización” del programa “incorporando las adaptaciones y mejoras que justifiquen los cambios epidemiológicos, tecnológicos y/o procedimentales”.

La franja de edad en la que las mujeres deben hacerse una mamografía es un asunto controvertido que enfrenta a sociedades científicas, ginecólogos, radiólogos y gestores sanitarios. De hecho, en España, donde cada comunidad puede aplicar los parámetros que crea convenientes, la diversidad es notoria. El tripartito y el PSE se escudaron en la “falta de evidencias científicas” que demuestren la eficacia de la prueba antes de los 50 años para echar abajo la propuesta. La mayor incidencia de esta enfermedad se da en el rango de los 50 a los 60 años. Iturmendi replicó que el diagnóstico temprano resulta fundamental para reducir su mortalidad y evitar la cirugía. “Todo se reduce a una cuestión de dinero”, se lamentó.

En el debate de ayer, con todo, la repercusión de la enfermedad quedó en un segundo plano cuando se conoció que las parlamentarias y el resto de empleadas de la Cámara pueden hacerse mamografías a partir de los 40 costeadas con el dinero público. En la actualidad, de las 41 parlamentarias, un total de 27 tienen más de 40 años. Las funcionarias suman 50. Los beneficios de las revisiones también alcanzan a las empleadas de los grupos.

Este año, Sanidad amplió el programa a mujeres de 64 a 69 años, lo que le supuso un coste de 1,1 millones entre tecnología y recursos humanos para atender una población posible de 50.000 mujeres. El último censo muestra que residen en Euskadi cerca de 84.000 mujeres en la franja de 45 a 49 años.

## “No hay que escatimar medios contra el cáncer”

María del Carmen López de Ocáriz, del Partido Popular, es una de las parlamentarias que periódicamente se realiza una mamografía gracias a las revisiones médicas que tiene contratadas el Parlamento vasco desde hace años. Lo hace, exactamente, desde que accedió al escaño por primera vez, en 1998. Entonces tenía 41 años. “Antes de entrar en el Parlamento ya me hacía revisiones [para el cáncer de mama], porque en mi familia hay antecedentes y los especialistas recomiendan empezar con las pruebas desde los 35 años”, apunta.

Para la parlamentaria no supuso ninguna sorpresa el rechazo del tripartito y el PSE a la propuesta de ampliar el programa hasta los 45 años, ya que se había repetido anteriormente den dos ocasiones. “Pero lo que no se puede hacer”, protesta, “es que las parlamentarias disfruten de unos beneficios que no tiene el resto. Estamos hablando del cáncer y por eso no hay que escatimar medios para prevenirlo”.

A partir de este año, cuando cumple los 50, López de Ocáriz se integrará en el programa público. “Nadie dice que esté mal. Al contrario, está muy bien. Pero si se puede mejorar, hay que intentarlo”, recalca.

Las revisiones médicas que ofrece el Parlamento son voluntarias. Los chequeos de carácter general son para todo su personal y los parlamentarios, independientemente de la edad; pero las revisiones ginecológicas ya son específicas para las mujeres a partir de los 40 años. En ellas se incluyen la citología y la mamografía. “Lo normal es cada una las solicite, pero los médicos también te las ofrecen”, aclara la parlamentaria, quien concluye: “Es posible que algunos digan que no hay evidencias científicas que justifiquen las pruebas antes de los 50, pero que se lo digan eso a alguna mujer que ha sufrido la enfermedad con 40”.

## LAS ASOCIACIONES DE AFECTADAS

### “¿Por qué no tengo derecho?”

Kaika Gil tiene 45 años. A los 41 le diagnosticaron un cáncer de mama en una consulta privada. La lucha contra la enfermedad es larga y por eso resalta la importancia de un diagnóstico precoz, destaca. “Si se descubre a tiempo y se ataja, se ahorra mucho sufrimiento al paciente y su entorno, pero también se produce un ahorro considerable de recursos públicos”. Los especialistas precisan que el coste de tratar un cáncer

en fase avanzada equivale a 8.000 mamografías.

Gil, quien presenció ayer en el Parlamento el debate junto a tres de sus compañeras de la Asociación de Cáncer de Mama de Vizcaya (Acambi), sabía que “la suerte estaba echada de antemano”, pero lo que más le dolía fue enterarse de que las parlamentarias sí pueden hacerse las pruebas a partir de los 40 años. “¿Por qué no tengo derecho a una mamografía? ¿Tengo que

ser parlamentaria? A mí me diagnosticaron con 41 años”, recuerda.

Junto a ella, María José Macaya, no pudo disimular su “estupor e indignación” por lo que reveló en la comisión la popular Juana Iturmendi. “Estoy profundamente decepcionada e impactada por lo que he escuchado. Negar al resto de la población algo de lo que se benefician precisamente quienes tienen que dar ejemplo es indignante”.

## LOS ESPECIALISTAS

### “Es una cuestión de dinero”

El presidente de la Sociedad Española de Contracepción y jefe del Servicio de Ginecología del Hospital Requena (Valencia), Ezequiel Pérez Campos, tiene claro que la decisión de no incluir a las mujeres de 45 años en el programa de detección precoz del cáncer de mama responde a “una cuestión de dinero”. “Hay evidencias científicas sobradas para recomendar que se empiecen con las mamografías no ya desde los 45,

sino desde los 40”, dice. Al final, según Pérez Campos, invertir en la prevención supone un ahorro, porque “tratar un cáncer en estado avanzado resulta muy gravoso”.

El ginecólogo bilbaíno Roberto Lertxundi comparte con su colega la impresión de que la única razón para no ampliar el programa a las mujeres de 45 años es estrictamente económico. “Es verdad que la mayor incidencia de la enfermedad se da en

el grupo de edad de 50 a 60 años, pero el siguiente es el de 40 a 50. Si no se amplía el programa, es porque Sanidad prefiere invertir en otro tipo de cuestiones”.

Los especialistas que son contrarios a realizar las mamografías antes de los 50 años aducen que el número de tumores que se dan antes de esa edad no justifica aplicar medidas generales, así como los numerosos falsos positivos que arroja la prueba.